

CÓRDOBA,

13 JUN 2018

VISTO

- El resultado obtenido en las Elecciones del Claustro Nodocente el día 17 de mayo del corriente año, según constancia que obra en Acta N° 87 de la Junta Electoral de esta Facultad (R.H.C.D. N° 62/2018), y;

CONSIDERANDO:

- Que, en Sesión Ordinaria del día 07 de junio de 2018, se incorporan los Señores Consejeros Electos y se integran a las Comisiones del Honorable Cuerpo;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Incorporar al seno de este Honorable Cuerpo a los siguientes Sres. Consejeros por el Claustro Nodocente por un período de 2 (dos) años (artículo 27º de los Estatutos Universitarios):

Consejera Titular: **PEDRO CARLOS FUNES**

Consejero Suplente: **MARCELA DIAZ FRIAS**

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS SIETE DÍAS DEL MES
DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
MY.mmc.smz

841